



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00600207- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Farm. María Josefina PIERMARINI

---

VISTO:

La nota elevada por la Farm. María Josefina PIERMARINI solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. María Josefina PIERMARINI, con la Dra. Claudia Bregonzio Díaz (Dpto. Farmacología Otto Orsingher) como directora, la Dra. Mariela Fernanda Pérez (Dpto. Farmacología Otto Orsingher) como codirectora, la Dra. Andrea Godino (INIMEC-CONICET) y el Dr. Pablo Barcelona (Dpto. Bioquímica Clínica).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

